

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

75

**CORRECCION de errores de la Orden de 20 de octubre de 1994 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.**

Advertidos errores en la transcripción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre de 1994, página 35173, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

## ANEXO III

Donde dice: «Don Isidro López Pena,...», debe decir: «Don Isidoro López Pena...».

Donde dice: «Don Oscar López Santos, Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional», debe decir: «Don Oscar López Santos, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social».

Donde dice: «Doña Amparo Herranpérez Martín,...», debe decir: «Doña Amparo Hernampérez Martín,...».

# ADMINISTRACION LOCAL

76

**RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.**

El Patronato Municipal de Deportes de Blanes (Girona), convoca, mediante convocatoria número 1/94, concurso para la contratación laboral indefinida, una vez superado el periodo de prueba de quince días, de una plaza de Conserje del Patronato Municipal de Deportes, grupo E y nivel de destino 10, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 29 de noviembre de 1994. Estas últimas, junto con la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 2 de diciembre de 1994.—La Presidenta del Patronato de Deportes, María Dolors Oms Bassols.

# UNIVERSIDADES

77

**RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.**

Una vez realizado el sorteo, el día 23 de noviembre de 1994, para designar por el Consejo de Universidades un Vocal titular y un Vocal suplente que formarán parte de las Comisiones que

han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer reclamación ante el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## ANEXO

**RESOLUCION DE 21 DE JUNIO DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 5 DE AGOSTO)**

### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA»

Plaza número: 1

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Carreras Delgado (DNI 17.840.519), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Luisa Vega González (DNI 17.180.495), Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don José Pedro Labanda Tejedor (DNI 13.032.258), Jefe de Servicio H. U. del Aire.

Vocal segundo: Don Fernando Arnaiz Bueno (DNI 2.102.093), Jefe de Servicio del H. U. «Doce de Octubre».

Vocal tercero: Don José Luis García Puche (DNI 23.670.149), Profesor titular de la Universidad de Granada.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Lanzós González (DNI 2.029.199), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Julio Larruga Rey (DNI 702.541), Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Adolfo Gómez Embuena (DNI 2.467.475), Jefe de Sección H. U. «Doce de Octubre».

Vocal segundo: Don Antonio Mateo Navarro (DNI 17.818.014).

Vocal tercero: Don Enrique Enríquez Hernández (DNI 42.081.219), Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Plaza número: 2

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Robledo Aguilar (DNI 15.529.522), Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Evaristo Sánchez Yus (DNI 17.028.781), Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Luis Iglesias Díez (DNI 9.563.276), Jefe de Servicio H. U. «Doce de Octubre».

Vocal segundo: Don José Luis Sánchez Lozano de Sosa (DNI 31.116.154), Jefe de Sección H. U. «San Carlos» de Madrid.

Vocal tercero: Don Rafael Botella Antón (DNI 21.937.783), Profesor titular de la Universidad de Alicante.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio García Pérez (DNI 2.954.718), Profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Sánchez de Paz (DNI 50.004.872), Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Agustín Esteban Hernández (DNI 7.675.292), H. U. «Gómez Ulla».

Vocal segundo: Don Carlos Pérez de Oteyza (DNI 51.042.824), H. U. «Gómez Ulla».

Vocal tercero: Don José Antonio Jiménez Perepérez (DNI 26.988.323), Catedrático de la Universidad de Córdoba.

78

**RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 27 de julio de 1994.**

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Esta Presidencia ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 13 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

## ANEXO

### Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número (27-A, B, C, D, E, F)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Rosa María Blasco Santamaría, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Enrique Fermín Ramos Calero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don José Siles González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Concepción García González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Alfonso Acosta López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña María Iciar Mayoz Echaniz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Doña María Dolores Flores Bienert, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.